



## Iniciativa para que el Ayuntamiento de Madrid retire los nombres franquistas que puso a 6 calles

---

PLATAFORMA CALLE MAESTRA JUSTA FREIRE :: 20/10/2022

Exigen que recuperen los nombres acordados por el pleno municipal en 2017

### **Presentan una iniciativa ciudadana para que el Ayuntamiento de Madrid retire los nombres franquistas que puso a seis calles y recupere los nombres acordados por el pleno municipal en 2017**

Decenas de organizaciones educativas, vecinales, sindicales y memorialistas, van a presentar una proposición al pleno del Ayuntamiento de Madrid, a través de los grupos municipales (únicos que tienen capacidad para presentarlas) que se han ofrecido a ello, PSOE y Más Madrid, para que el Pleno acuerde la retirada de los nombres franquistas que repuso en los últimos años a seis calles y recupere los nombres acordados por el Pleno Municipal en 2017. Dicha proposición será debatida en el Pleno que se celebra el próximo martes 25 de octubre.

En representación de estas organizaciones, la iniciativa ha sido presentada por las siguientes personas:

Alberto Pérez. Fundación Ángel Llorca Victoria Martínez. Plataforma Maestra Justa Freire Quique Villalobos y Pedro Casas. Movimiento Vecinal Martín García. Movimientos de Renovación Pedagógica Luis S. Fernández. Del movimiento memorialista M<sup>a</sup> del Carmen Morillas. FAPA Francisco Giner de los Ríos Isabel Galvín. Federación de Enseñanza CCOO de MADRID Miguel Ángel Martínez. Enseñanza Madrid CGT Margarita Domínguez. UGT Madrid

En primer lugar, han leído un texto (se adjunta) alusivo a los actos vandálicos que está sufriendo el mural dedicado a la Maestra Justa Freire en la calle donde debería figurar su nombre, y el rechazo a las amenazas que contienen, y que no están teniendo la respuesta adecuada del Ayuntamiento de Madrid. Esta maestra se ha convertido en un símbolo de la recuperación de la memoria pedagógica de principios del siglo XX y la reivindicación de su calle un ejemplo de la lucha ciudadana por la vuelta de nombres dignos al callejero de Madrid.

Se ha informado de las actividades realizadas desde hace más de un año, cuando se empezaron a reponer los nombres franquistas en las calles. Una de las acciones ha consistido en la realización de dicho mural, el cual ha sufrido hasta cinco actos de vandalismo; además de las manifestaciones realizadas por dicha calle, concentraciones conjuntas en las seis calles, recorridos pedagógicos y recogida de firmas en apoyo de la proposición que se presenta.

Han recordado que el pleno del Ayuntamiento de Madrid que se celebró el 28 de abril de 2017 aprobó por mayoría (con el voto favorable de los concejales de Ahora Madrid, PSOE y

Ciudadanos, y con la abstención del PP), el cambio de nombres de cincuenta y dos calles con simbología franquista, por el de otras personas e instituciones que representan valores educativos, de paz y democráticos.

Diversas sentencias judiciales devolvieron a seis de aquellas calles las antiguas denominaciones franquistas, alegando, en general, que no estaba suficientemente demostrada la participación de dichas personas o entidades en la sublevación militar, y por lo tanto no era de aplicación la ley 52/2007 de 26 de diciembre recogida en la Disposición Adicional de la Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías y espacios urbanos.

Aunque el actual equipo de gobierno municipal no quiso recurrir aquellas sentencias, parece estar fuera de duda la vinculación de aquellos nombres, ahora repuestos, con el régimen dictatorial impuesto por la sublevación del general Franco.

La reposición de las anteriores placas nos hace retroceder a las épocas más negras y trágicas de la historia española y europea, ensalzando a quienes fueron responsables directos y símbolos de dictaduras sangrientas. Es un paso atrás que, por acción u omisión, el callejero de Madrid vuelva a ensalzar a los verdugos y a humillar a las víctimas que defendieron la libertad, y que además se borre la memoria de personas e instituciones que merecen el homenaje público por sus valores humanos, pedagógicos y democráticos.

Por ello presentamos esta proposición, impulsada por organizaciones educativas, vecinales, sindicales y memorialistas, que no trata de abrir heridas o volver al pasado, como a veces hemos oído decir, sino para hacer bueno el acuerdo del Pleno Municipal de 2017, sin ningún voto en contra, de adecuar el callejero de Madrid a los valores cívicos y democráticos de libertad y tolerancia que defiende una ciudad como la nuestra, haciendo desaparecer de sus calles aquellos nombres incompatibles con la actual situación democrática, y sustituyéndolos por otros nombres más coherentes con dichos valores.

Este es el texto de la PROPOSICIÓN

Que el Pleno del Ayuntamiento de Madrid, en virtud de las competencias que le otorga la “Ordenanza reguladora de la denominación y rotulación de vías, espacios urbanos, así como edificios y monumentos de titularidad municipal y de la numeración de fincas y edificios”, de 24 de abril de 2013, en aplicación de lo dispuesto en su artículo 6, acuerde los cambios de denominación de las siguientes calles de la ciudad de Madrid:

#### ACUERDOS

Cambiar el nombre de la calle del General Millán Astray, y en su lugar poner el nombre de la calle de la Maestra Justa Freire, restituyendo sus placas. Cambiar el nombre de la Avenida de los Hermanos García Noblejas y en su lugar poner el nombre de la Avenida de la Institución Libre de Enseñanza, restituyendo sus placas. Cambiar el nombre de calle Crucero de Baleares y en su lugar poner el nombre de la calle Barco Sinaia, restituyendo sus placas. Cambiar el nombre de la calle Caídos de la División Azul y en su lugar poner el nombre de la calle Memorial 11 de marzo de 2004, restituyendo sus placas. Cambiar el nombre de la glorieta Cirilo Martín Martín y en su lugar poner el nombre de la Glorieta de

Ramón Gaya, restituyendo sus placas. Cambiar el nombre de la calle del Algabeño y en su lugar poner el nombre de la calle de José Rizal, restituyendo sus placas.

Entre las organizaciones que han impulsado esta iniciativa se señalan algunas como la Fundación Ángel Llorca, los Movimientos de Renovación Pedagógica, Federación Asociaciones Madres y Padres (FAPA) Francisco Giner de los Ríos, Federación Regional de Asociaciones Vecinales de Madrid (FRAVM), los sindicatos Enseñanza Madrid CGT, Federación de Enseñanza CCOO de MADRID, CCOO Madrid, UGT Madrid y STEM, Federación Asociaciones Madres y Padres (FAPA) Francisco Giner de los Ríos, la Comuna de presos y represaliados del franquismo, la Asociación Mesa de Memoria Histórica del Distrito de Latina, Madrid Ciudadanía y Patrimonio, el Foro de la Memoria, y otras más como Ecologistas en Acción, etc.

Esta iniciativa cuenta también con el respaldo de unas dos mil quinientas personas de todos los ámbitos y sectores madrileños, como el periodismo, la educación, las artes escénicas, la literatura, la abogacía y de los movimientos sociales y de memoria, así como representantes en diversos parlamentos madrileños y europeos.

Madrid, 20 de octubre de 2022

## **Plataforma Calle Maestra Justa Freire**

---

### *ESTÁN AGREDIENDO A UNA MAESTRA*

*Están agrediendo a una maestra, con insultos, burlas, y pintura arrojada sobre su limpia mirada.*

*Están agrediendo a una maestra, con amenazas de muerte grabadas en su frente serena y clara.*

*Están agrediendo a una maestra, pero ¿quiénes lo hacen? Sabemos que son cobardes. Se esconden en el anonimato y en el silencio de la noche. ¿Sentirán vergüenza?*

*Están agrediendo a una maestra, en su propia calle, en la que llevó su nombre y que ahora lleva el nombre de un general “novio de la muerte” que renegaba de la inteligencia”.*

*Están agrediendo a una maestra, a una mujer del pueblo que dedicó su vida a educar y a cuidar a quienes lo necesitaban, a quienes tenían derecho a ser libres. Educó en escuelas rurales, en escuelas de Madrid, en colonias infantiles en Valencia. En la paz y también durante la guerra.*

*Están agrediendo a una maestra, a una mujer trabajadora y honesta, depurada y encarcelada por los vencedores. “Luz en la oscuridad” la llamaron sus compañeras en la prisión de Ventas.*

*Están agrediendo a una maestra, se llama Justa Freire y nos dejó hace tiempo, pero vive en nuestra memoria. Y también en la de quienes la temen y por eso la odian.*

*Están agrediendo a una maestra, a una mujer, a una compañera, a una de las nuestras.*

*Están agrediendo a una maestra. ¿Qué vamos a hacer para defenderla?*

---

<https://madrid.lahaine.org/iniciativa-para-que-el-ayuntamiento>